Comisión de Trabajo acuerda resguardar su independencia tras amenazas de compañías norteamericanas en Reforma Previsional

Comisión de Trabajo de la Cámara aprobó un acuerdo presentado por el diputado Luis Cuello en que se pronuncia en contra de las presiones de empresas norteamericanas en torno a la reforma de pensiones que presentará el Gobierno.

El acuerdo señala que, en base a una publicación de prensa de El Diario Financiero, aseguradoras como Metlife, Principal y Prudential, controladoras de las AFPs Provida, Cuprum y Habitat alertaron a la Embajada de Estados Unidos sobre "los riesgos que representa la reforma previsional que prepara el Gobierno" para "los inversionistas de su país que tienen presencia en el negocio previsional".

Al respecto, el diputado Cuello sostuvo: "Me he encontrado con la sorpresa que la derecha rechazó el acuerdo, me esperaba una actitud más patriota. Incluso sorprendentemente han argumentado que la plata no pertenece a los trabajadores sino que el dinero es de estas empresas y que tienen el derecho a defender su patrimonio. Pero afortunadamente hay una mayoría que sí resguardó los intereses del Congreso Nacional, los intereses de los trabajadores y por supuesto de una discusión democrática y sobre todo soberana".

El pronunciamiento, donde la Comisión declara ser "independiente de toda presión o influencia de entidades extranjeras" fue aprobado por la diputada Cicardini y los diputados Giordano, Santana, Undurraga y Cuello. Mientras que

los parlamentarios Labbé, Leal, Sauerbaum y la diputada Ossandón rechazaron el acuerdo argumentando que las aseguradoras estaban en su legítimo derecho.

También en la publicación las aseguradoras amenazaron recurrir al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) si la reforma es aprobada “e incumple con los acuerdos de protección firmados en el marco del TDLC entre Chile y EEUU”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/10/WhatsApp-Video-2022-10-26-at-6.37.33-PM.mp4